

Acta de Junta de Aclaraciones

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL No. **LPE-INCUFIDEZ-9230549736-01-2023**, RELATIVA AL EQUIPAMIENTO DEL GIMNASIO DE ALTO NIVEL, SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE ZACATECAS CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CUYAS CARACTERÍSTICAS, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES QUE DEBERÁN CUBRIR Y SATISFACER LOS OFERENTES SE DETALLAN EN LAS BASES PREVIAMENTE PUBLICADAS CON FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Siendo las 15:00 horas, del día 09 de noviembre de 2023, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General, del INCUFIDEZ ubicado en Calle Parque la Encantada S/N, Colonia 5 señores, Zacatecas, Zacatecas C.P. 98089, las personas Servidoras Públicas del Instituto De Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, de la Secretaria de la Función Publica y Órgano Interno de Control a efecto de llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones a la Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. **LPE-INCUFIDEZ-9230549736-01-2023**, relativa al Equipamiento del Gimnasio de Alto Nivel, solicitado por el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas.

De conformidad al Estatuto Orgánico del Instituto de Cultura Física y Deportes del Estado de Zacatecas, en uso de la palabra el L.C. Luis Fernando Román Reyes, Coordinador Administrativo de INCUFIDEZ en representación de la Ent. Javier Nuñez Orozco Director General, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 y 48 fracción X de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, se designa al L.C. Luis Fernando Román Reyes, Coordinador Administrativo de INCUFIDEZ en representación de la Ent. Javier Nuñez Orozco Director General preside este Acto de Junta de Aclaraciones.

En uso de la palabra el L.C. Luis Fernando Román Reyes, Coordinador Administrativo de INCUFIDEZ, quien preside este Acto de Junta de aclaraciones da la bienvenida a los asistentes, acto seguido señala que este evento se lleva a cabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que con fecha 01 de Noviembre de 2023, se publicó las bases de la Licitación Pública Estatal con carácter Nacional No. **LPE-INCUFIDEZ-9230549736-01-2023**, relativa al Equipamiento del Gimnasio de Alto Nivel, solicitado por el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, en el periódico IMAGEN; programándose para el día 09 de Noviembre de 2023, la junta de aclaraciones de las bases de esta Licitación Pública Estatal de carácter

Nacional No. **LPE-INCUFIDEZ-9230549736-01-2023**, relativa al Equipamiento del Gimnasio de Alto Nivel, solicitado por el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO; siendo el día y hora para celebrar este evento de junta de aclaraciones, se da inicio al mismo, tomando la lista de asistencia a los invitados, asentándose en el registro de asistencia que se anexa a la presente, procediendo a revisar las preguntas de los proveedores.

SEGUNDO; se revisó el correo electrónico oficial para verificar si existieron preguntas de los licitantes, observando que se tiene un cuestionamiento por parte de Ariel Mauricio a el cual no se dará contestación debido a que no presento comprobante de pago de bases de licitación, ni escrito de manifiesto de interés en participar, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación, por lo cual se cierra el acta.

CIERRE DEL EVENTO

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, lo deberán considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas.

La presencia del representante de la Órgano de Control Interno del INCUFIDEZ, así como el representante de la Secretaria de la Función Publica, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 15:45 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <https://incufidez.zacatecas.gob.mx/> y <https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/> siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

POR LA CONVOCANTE	
L.C. Luis Fernando Román Reyes	

L.E.M Hesíodo Augusto Codina Medina	
-------------------------------------	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
---	--

M.A.G. Elizabeth Núñez Monreal	
--------------------------------	--

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA	
--	--

Lic. Francisco Javier Cabañez Morales	
---------------------------------------	--

PARTICIPANTES / LICITANTES	
-----------------------------------	--

ESTA FOJA PERTENECEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. **LPE-INCUFIDEZ-9230549736-01-2023**, RELATIVA AL EQUIPAMIENTO DEL GIMNASIO DE ALTO NIVEL, SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE ZACATECAS.